



GRADO MEDIO - Plazo ordinario	FECHA INICIO	FECHA FIN
Plazo ordinario de inscripción (presentación de solicitudes de inscripción)	29 de abril	10 de mayo.
	Si presentas la solicitud presencial	Hasta las 14 h. del día 10
	Si presentas la solicitud telemática	Hasta las 23:59 del día 10

GRADO MEDIO - (fases 1ª-2ª del PLAZO ORDINARIO)

PLAZO ORDINARIO – FASE 1 del proceso ordinario – Las plazas se adjudican por grupo de acceso (ver web)	INICIO	FIN
Fecha límite de presentación de otros requisitos de acceso (prueba de aptitud artística, solo para ciclos de artes)		
Fecha límite de presentación de la documentación acreditativa para optar a reserva de plazas		24 de junio hasta las 14 h.
Fecha límite de modificación de la condición de acceso		
listado provisional		28 de junio
Presentación de reclamaciones al listado provisional de personas admitidas	28 de junio	30 de junio hasta las 14 h.
listado definitivo nº 1		1 de julio
matriculación listado definitivo nº 1	4 de julio	11 de julio hasta las 14 h.
listado definitivo nº 2		13 de julio
matriculación listado definitivo nº 2	14 de julio	18 de julio hasta las 14 h.
PLAZO ORDINARIO – FASE 2 del proceso ordinario – Las plazas se adjudican en un único grupo de acceso (ver web)	INICIO	FIN
listado definitivo nº 3		20 de julio
matriculación listado definitivo nº 3	21 de julio	22 de julio hasta las 14 h.
listado definitivo nº 4		26 de julio
matriculación listado definitivo nº 4	27 de julio	28 de julio hasta las 14 h.

Muy importante:

- Si obtienes plaza por primera vez en alguno de los listados DEBES MATRICULARTE. Si no te matriculas, quedas excluida/o del proceso de admisión.
- Cuando te matricules en una plaza que has obtenido, que no es tu primera opción, en el momento de la matriculación tienes que elegir también:
 - Mejorar de opción: Si optas a mejora debes mirar los siguientes listados, porque si obtienes plaza, deberás matricularte en la nueva plaza porque si no haces, quedarás excluida y sin plaza.
 - No mejorar de opción: Quiere decir que te quedas con la plaza en la que te has matriculado. Solo tienes que esperar a empezar el curso en la fecha que te indique el centro.
- Cada vez que obtengas una nueva plaza y te matricules tienes que elegir 'mejorar opción' o 'no mejorar opción'.

GRADO MEDIO – PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES (PAV)

- **Si estás matriculada/o** en una opción que no era tu primera opción, y en las vacantes hay plazas a las que optaste por mejora, y no obtuviste plaza, puedes realizar una nueva solicitud indicando dichas vacantes.
- **Si no has obtenido plaza** en el plazo ordinario puedes realizar una nueva solicitud con hasta un máximo de 10 opciones de las vacantes que queden en el “Plazo de adjudicación de vacantes”
- **Si no presentaste solicitud** en el plazo ordinario puedes hacer una solicitud con hasta un máximo de 10 opciones de las vacantes que queden “Plazo de adjudicación de vacantes”

	Fecha inicio	
Publicación de las vacantes en la web de Educación	26 de agosto	
Presentación de solicitudes para el PAV	29 de agosto	30 de agosto
	Si presentas la solicitud presencial	Hasta las 14 h. del día 30
	Si presentas la solicitud telemática	Hasta las 23:59 del día 30

	Fecha inicio	Fecha final
listado de admitidos nº 1 del PAV		2 de septiembre
Matrícula del alumnado admitido en el listado de admitidos nº 1 del PAV	5 de septiembre	6 de septiembre hasta las 14 h.
listado de admitidos nº 2 del PAV		8 de septiembre
Matrícula del alumnado admitido en el listado de admitidos nº 2 del PAV		9 de septiembre

FIN DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE GRADO MEDIO